

---

**AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE ENERO DE 2015**

---

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA, SOLEMNE Y EXTRAORDINARIA CELEBRADAS LOS DÍAS 12, 17 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2014, RESPECTIVAMENTE.
- III. LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.
  1. Oficio DJM/DJCS/AA/945/2014 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente relativo a la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal en la colonia Rancho Nuevo, a favor de Gabriel Toribio Gutiérrez.
  2. Oficio DJM/DJCS/AA/944/2014 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente relativo a la enajenación de una fracción de terreno propiedad municipal en la colonia Lázaro Cárdenas, a favor de Salvador Llamas Rodríguez.
  3. Oficio DJM/DJCS/AA/956/2014 que suscriben el Director Jurídico Municipal y el Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente relativo a la sustitución de comodatario a favor del Hogar Cabañas O.P.D., respecto del inmueble ubicado en la calle Damián Carmona número 275 de esta ciudad.
  4. Oficios 001, 002 y 003/2015 que suscribe el Secretario de Obras Públicas, mediante los cuales remite expedientes para la declaratoria de regularización de los asentamientos denominados Antiguo Tetlán Rafael Serrano, Callejón Volcán de los Andes y Antiguo Tetlán El Tepame.
  5. Oficio MASM/079/2013 que suscribe el regidor Mario Alberto Salazar Madera, mediante el cual solicita la justificación de su inasistencia a la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 2014, toda vez que por causas de salud no le fue posible asistir.
  - 5 Bis. Oficio JELC/006/2015 que suscribe el regidor José Enrique López Córdova, mediante el cual solicita la justificación de su inasistencia a esta sesión, toda vez que por causas de fuerza mayor, no le es posible asistir.
  6. Oficio 0060/2015 que suscribe el licenciado J. Jesús Lomelí Rosas, Secretario General del Ayuntamiento, mediante el cual remite la documentación presentada por las personas interesadas en desempeñarse como Peritos Traductores Auxiliares del Registro Civil de este Municipio, de conformidad con la convocatoria que fue publicada en cumplimiento del decreto D 54/14/14.
  7. Oficio 0054/2015 que suscribe el Secretario General del Ayuntamiento, mediante el cual presenta informe de avances y resultados de los asuntos aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento.
  8. Oficio JCAO/0003/2015 que suscribe el regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, presentado en la Secretaría General del Ayuntamiento el día 12 de enero de 2015, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo de regidor, con efectos a partir del día en que sea aprobada por el Ayuntamiento y por tiempo indefinido; así mismo, con base en lo dispuesto en el artículo 24, punto 8 del Código Electoral y de Participación

Ciudadana del Estado de Jalisco, pide se proceda a solicitar a la Autoridad Electoral en el Estado informe el nombre del ciudadano que, de acuerdo a la planilla registrada, sea el siguiente en el orden de prelación a fin de que éste sea citado para rendir la protesta de ley en la misma sesión.

9. Oficio JCAO/0009/2015 que suscribe el regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, mediante el cual en alcance a su solicitud presentada el día 12 de enero de 2015, con oficio JCAO/0003/2015 ratifica el contenido del mismo, con excepción al tiempo indefinido, informando que la fecha de su reincorporación como regidor, será a partir del 15 de febrero de 2015.
10. Oficio MCOA 008/01/2015 que suscribe la regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, presentado en la Secretaría General del Ayuntamiento el día 12 de enero de 2015, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo de regidor, con efectos a partir del día en que sea aprobada por el Ayuntamiento y por tiempo indefinido; así mismo, con base en lo dispuesto en el artículo 24, punto 8 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, pide se proceda a solicitar a la Autoridad Electoral en el Estado informe el nombre del ciudadano que, de acuerdo a la planilla registrada, sea el siguiente en el orden de prelación a fin de que éste sea citado para rendir la protesta de ley en la misma sesión.
11. Oficio VAOR/001/2015 que suscribe Victoria Anahí Olguín Rojas, presentado en la Secretaría General del Ayuntamiento el día 06 de enero de 2015, mediante el cual solicita licencia para separarse del cargo de regidora, a partir de la fecha de presentación por tiempo indefinido.
12. Oficios 00413/2015 y 00565/2015 que suscribe Luis Rafael Montes de Oca Valadez, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante los cuales remite los acuerdos que recayeron respecto de los oficios 00168, 00169 y 0129/2015 enviados por la Secretaría General de este Ayuntamiento, relativos a las solicitudes de licencias de los regidores María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco, informando los nombres de las personas que de acuerdo a la planilla sean los siguientes en el orden de prelación, considerando en primer lugar la lista de regidores propietarios y en segundo la lista de regidores suplentes, siendo los ciudadanos Alain Fernando Preciado López y Dulce María Aparicio Padilla, respectivamente.
13. Oficios s/n que suscriben los ciudadanos Alain Fernando Preciado López y Dulce María Aparicio Padilla, mediante los cuales manifiestan bajo protesta de decir verdad que no se encuentran impedidos para ocupar el cargo de regidores en virtud de que cumplen con los requisitos que para dicha responsabilidad se enuncian en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
14. Oficio s/n que suscribe la Comisión Especial Transitoria para Revisión de Expedientes de Dictámenes de Trazo, Usos y Destinos, mediante el cual remite relación de expedientes a que se contrae el artículo quinto transitorio del decreto D84/01/14.
15. Informe de la regidora María Cristina Solórzano Márquez, Presidenta del Comité para la Prevención de la Violencia en Espectáculos Masivos, en cumplimiento de la reglamentación de la materia.

#### **IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.**

#### **V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.**

1. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para la creación del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana.

2. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Juan Pablo De la Torre Salcedo, a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, para que se expida el Reglamento Interno para la Dirección de Bomberos.
3. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Jorge Alberto Salinas Osornio, a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, para fortalecer los trabajos en materia de mejora regulatoria, en el marco de las instancias de coordinación del Área Metropolitana de Guadalajara.
4. Dictamen correspondiente a las iniciativas de Leticia Hernández Rangel, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, que tienen por objeto un pronunciamiento a favor del Estado Laico.
5. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Mario Alberto Salazar Madera, para crear la Contraloría Social para las Obras de la Línea 3 del Tren Ligero.
6. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Jorge Alberto Salinas Osornio, a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, para reformar el Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
7. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para reformar el Reglamento para la Prevención de la Violencia en los Espectáculos Masivos en el Municipio de Guadalajara y el Reglamento para los Espectáculos del Municipio de Guadalajara.
8. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Karlos Ramsses Machado Magaña, a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, para la instalación de espacios publicitarios con Sistema de Video Vigilancia en escuelas y guarderías.
9. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Jorge Alberto Salinas Osornio, Norma Angélica Aguirre Varela, Faviola Jacqueline Martínez Martínez, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, Sergio Ricardo Sánchez Villarruel, María Cristina Macías González y Ricardo Ríos Bojórquez, a la fecha de presentación regidores de este Ayuntamiento, para citar a los titulares de Seguridad Ciudadana, del Medio Ambiente y Ecología y de Estacionamientos, para explicar la actuación de las dependencias a su cargo para asegurar el libre y gratuito uso de los bienes de uso común.
10. Dictamen correspondiente al expediente relativo al comodato de un terreno propiedad municipal a favor del Sindicato de Trabajadores del Auto-Transporte en el Estado de Jalisco "Heliodoro Hernández Loza".
11. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Karlos Ramsses Machado Magaña, a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, para que se autorice un convenio de colaboración con las Agencias del Ministerio Público para brindar capacitación a policías municipales.
12. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Leticia Hernández Rangel, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para incrementar la vigilancia del tránsito en el polígono del Centro Histórico.
13. Dictamen correspondiente a la iniciativa de los regidores Salvador Caro Cabrera, y María Luisa Urrea Hernández Dávila, para que se realice un dictamen técnico del estado que guardan bibliotecas y demás inmuebles que albergan espacios culturales de propiedad municipal.
14. Dictamen correspondiente a la iniciativa para la creación de una comisión transitoria que dé seguimiento a los acuerdos establecidos por el Gobernador del Estado con los afectados por las explosiones del 22 de abril en Guadalajara.

15. Dictamen correspondiente a la iniciativa de los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra y Sandra Espinosa Jaimes, que tiene por objeto se implemente un programa de prevención de embarazo en adolescentes.
16. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, que tiene por objeto una campaña de seguridad vial dirigida a proteger a los ciclistas.
17. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Leticia Hernández Rangel, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para que se lleve a cabo la revisión de las principales estructuras del municipio.
18. Dictamen correspondiente a la iniciativa de María del Rocío Corona Nakamura, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para dar solución al problema de circulación que se presenta en la calle Juan de la Barrera, en el cruce de las vías del Ferrocarril, colonia Álamo Industrial.
19. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Irma Alicia Cano Gutiérrez, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para el diagnóstico de las condiciones de trabajo, capacitación y equipamiento de la agrupación de guardabosques adscrita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.
20. Dictamen correspondiente a la iniciativa que tiene por objeto la instalación de cámaras de video vigilancia en las inmediaciones de los puentes peatonales.
21. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del Presidente Municipal, ingeniero Ramiro Hernández García, y de las regidoras Verónica Gabriela Flores Pérez y María Luisa Urrea Hernández Dávila, para que en el año 2015, todas las comunicaciones oficiales del Gobierno y la Administración Pública Municipal, lleven insertada la leyenda "2015, Guadalajara es Ciudad Competitiva y Sustentable".
22. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto se realice una auditoría a la Dirección de Relaciones Internacionales y Ciudades Hermanas.
23. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de las regidoras María Isabel Alfeirán Ruiz, Akemi Isabel Rizo García, María Cristina Solórzano Márquez y Sandra Espinosa Jaimes, para la realización de un estudio del fenómeno migratorio de niños, niñas y adolescentes en el municipio.
24. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de los regidores María Isabel Alfeirán Ruiz, María Cristina Solórzano Márquez, Alberto Cárdenas Jiménez, Mario Alberto Salazar Madera y Sergio Tabares Orozco, que tiene por objeto presentar al Ejecutivo del Estado la solicitud para que éste declare la utilidad pública de los terrenos que consignan los números 1780 y 1683 de las calles Enrique Díaz de León y Miguel Galindo.
25. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de los regidores María Isabel Alfeirán Ruiz y Mario Alberto Salazar Madera, que tiene por objeto la revocación de los contratos de comisión celebrados con las empresas a las que se les encomendó realizar el cobro del impuesto predial.
26. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Salvador Caro Cabrera, que tiene por objeto que el predio ubicado entre las calles avenida Patria, Antofagasta y Barranquilla, en la colonia Colomos Providencia pase a ser propiedad municipal y sea declarado Área Natural Protegida o Zona de Conservación Ambiental de competencia municipal.
27. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Dulce Roberta García Campos, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, que tiene por objeto la implementación de un programa educativo en la modalidad de estudios en línea para elementos de la Policía Municipal de Guadalajara.

28. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen que tiene por objeto autorizar a la Secretaría de Educación Municipal emitir las convocatorias correspondientes a la entrega del "Reconocimiento por los Años Laborados"; el Reconocimiento y Premio a la Excelencia Magisterial "José Vasconcelos"; y el Reconocimiento Infantil Educando con Valores "Roberto Cuéllar".
29. Dictamen correspondiente al expediente para la entrega, bajo la figura jurídica que proceda, de un predio propiedad municipal a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.
30. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, para reformar el Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara.
31. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para reformar el Reglamento del Organismo Público Descentralizado denominado "Patronato de la Cruz Verde de Guadalajara".
32. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, para reformar el artículo 82 bis del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

#### **VI. ASUNTOS VARIOS.**